

Resultado de investigación

### Nos faltaban muchas personas. La Cooperación Transformadora no Normativa y la Diversidad sexual y de género

We Were Missing Many People.

Non-normative Transformative Cooperation and Sexual and Gender Diversity

Fernando Altamira Basterretxea<sup>1</sup>

#### Copyright: © 2024

Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo. Esta revista proporciona acceso abierto a todos sus contenidos bajo los términos de la licencia creative commons Atribución—NoComercial—SinDerivar 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

Tipo de artículo: Resultado de investigación

Recibido: enero de 2024 Revisado: marzo de 2024 Aceptado: abril de 2024

#### Autor



¹ (Él) PhD en Desarrollo Local y Cooperación Internacional. Investigador, docente y consultor en Diversidad sexual y de género en las políticas de Desarrollo.

Correo electrónico: f.altamirabasterretxea@gmail.com

#### Cómo citar:

Altamira Basterretxea, F. (2024). Nos faltaban muchas personas. La Cooperación Transformadora no Normativa y la Diversidad sexual y de género. *Revista Internacional de Cooperación y Desarrollo*. 11(1), 36-50

DOI: 10.21500/23825014.6818





#### Resumen

Aunque durante años la Diversidad sexual y de género (DSG) ha estado silenciada en el sector de la Cooperación del Estado español, se empiezan a apoyar experiencias relacionadas con las personas LGTBIQ+. Sin embargo, la revisión de la literatura muestra que se carece de un marco teórico propio en dicho sector. Así pues, en esta investigación se avanza, junto a tres organizaciones (Mugarik Gabe, Setem Hego Haizea y medicusmundi Bizkaia) y el resto de las personas y colectivos implicados, en un marco teórico denominado Cooperación Transformadora no Normativa (CTnN), que encuentra sentido desde el feminismo y desde un enfoque interseccional, dotándola de una dimensión política. Mediante el análisis de las tres organizaciones participantes, se contrasta si ponen en práctica esta CTnN o si tan solo incorporan a algunas personas LGTBIQ+ en sus proyectos. A través de estos tres casos se pueden identificar algunas prácticas concretas que se llevan a cabo, las nuevas posibilidades que se abren respecto a la CTnN, así como las dificultades, limitaciones y miedos que pueden existir a la hora de incorporar la DSG en los procesos de Cooperación. Las tres organizaciones participantes han sido muy generosas a la hora de exponerse en esta investigación, porque sus experiencias abren nuevos posibles.

**Palabras clave:** Diversidad sexual y de género; LGTBIQ+; Cooperación al Desarrollo; ONGD; Investigación participativa.

#### **Abstract**

Although for years Sexual and gender diversity (SDG) has been silenced in the Spanish Development Cooperation sector, experiences related to LGTBIQ+ people are beginning to be supported. However, a review of the literature shows that there is a lack of a theoretical framework in this sector. Therefore, in this research, together with the three organisations (Mugarik Gabe, Setem Hego Haizea y medicusmundi Bizkaia) and the other people and groups involved, a theoretical framework called



Transformative Non-Normative Cooperation (TNC) is advanced, which makes sense from feminism and from an intersectional approach, giving it a political dimension. Through the analysis of the three participating organisations, it is contrasted whether they put this TNC into practice or whether they only incorporate some LGTBIQ+ people in their projects. Through these three cases, it is possible to identify some specific practices that are carried out, the new possibilities that open up with respect to the TNC,

as well as the difficulties, limitations and fears that may exist when it comes to incorporating the SDG in the Cooperation processes. The three participating organisations have been very generous in exposing themselves in this research, because their experiences open up new possibilities.

**Keywords:** Sexual and gender diversity; LGT-BIQ+; Development Cooperation; NGDOs; Participatory research.

#### 1. Introducción

La Diversidad sexual y de género (DSG) es un término paraguas que intenta reflejar una diversidad infinita de cuerpos, deseos, prácticas, expresiones, sueños y formas de ser y estar en el mundo. Por su parte, el Equipo Nahia (Villar et al., 2014) abordaba el sistema sexo-género según aquello que dicta la norma, así como las exclusiones que dicho sistema provoca, a partir de tres dimensiones: el sexo, el género y el deseo.

Y por otro lado, como se observa en la tabla 1, según la norma dominante existen dos sexos: hombre y mujer (o macho y hembra); dos identidades de género con sus respectivas expresiones de género:

masculino y femenino. Y un deseo posible y aceptable: el heterosexual.

Sin embargo, infinidad de vidas se encuentran en los márgenes porque no responden a esta norma. Por ejemplo, respecto al sexo las personas intersexuales. Respecto a la identidad de género y la expresión de género las personas trans, travestis, hombres femeninos, mujeres masculinas, drag, queer, de género fluido, personas no binarias, etc. Respecto al deseo: las personas lesbianas, gais, asexuales, pansexuales, bisexuales, quienes practican sado-maso, aquellas que tienen prácticas sexuales con cuerpos no normativos, etc.

Tabla 1. La norma y las exclusiones a través del sexo, el género y el deseo

Sistema Sexo-Género (tres dimensiones: sexo, género, deseo)				
	Nort	Exclusiones		
Sexo	Hombre	Mujer	Intersexualidades	
Género			Trans, travesti, hombre	
<ul> <li>Identidades</li> </ul>	Masculino	Femenino	femenino, mujer	
<ul> <li>expresiones</li> </ul>			masculina, géneros	
			fluidos, drag, queer	
			Lesbiana, gay, asexual,	
			pansexual, bisexual,	
Deseo	Heterosexual (O aspiracionalmente heterosexual)		por dinero, SM,	
			prácticas sexuales con	
			cuerpos no	
			normativos, etc.	

Fuente: elaborado por Villar, et al. (2014) a partir de Miquel Missé, 2014.

Para saber más de cada uno de estos conceptos, que muestran las diversidades de vidas existentes, se puede utilizar el glosario de términos de la organización Lambda (Lambda, s.f.) (Col·lectiu LGTB+ per la diversitat sexual, de gènere i familiar) https://lambdavalencia.org/que-toferim/educacio/glossari-de-termes/



Si bien existen algunas prácticas en el sector de la Cooperación que van incorporando la DSG, sigue siendo un desafío la presencia de las personas LGT-BIQ+¹ en los proyectos y en la cultura organizacional de este sector, ya que todas estas son vidas de las que rara vez se habla en Cooperación. Por este motivo, se considera interesante plantear lo que es la CTnN, como punto de partida de este análisis.

### 2. El marco teórico de la Cooperación Transformadora no Normativa

## 2.1. Algunos antecedentes de la DSG en el sector de la Cooperación

Son muchas las violencias que viven las personas LGTBIQ+ en todos los rincones del mundo (Serrano y Ríos, 2019; López, et al., 2020), en algunos casos ejercidas por los propios estados a través de los cuerpos de seguridad o por leyes altamente discriminatorias, en otros por grupos organizados, en otros por las propias familias, por los entornos escolares, laborales, o de vecindad. Estas situaciones de violación sistemática de sus derechos expulsan a muchas personas a buscar seguridad en otros países (Morondo y Blanco, 2018).

En el caso concreto de Honduras, realidad investigada junto a medicusmundi Bizkaia (Estado español) y Udimuf (Honduras), tal y como señalan Sorto (2021) y la Red Lésbica Cattrachas (2020), estas violencias son ejercidas, además de por el Estado, por los medios de comunicación y por el fundamentalismo religioso. La Red Lésbica Cattrachas (2021) ha demostrado que, en el país entre los años 2009 y 2020, se registraron 373 muertes violentas de personas LGTTBI², de las cuales 211 eran gais, 43 lesbianas y 118 transexuales —incluyendo una mujer transexual desaparecida que era trabajadora sexual—.

Así pues, lejos de ser una moda, resulta urgente la incorporación de las personas LGTBIQ+ a los procesos de Cooperación (Mendos, 2019). Poco a poco, los organismos multilaterales, algunas agencias de cooperación y ONGD van dando pasos en este sentido. Entre estos avances se puede destacar: los Prin-

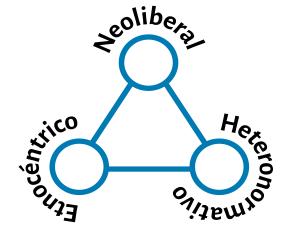
cipios de Yogyakarta (Comisión Internacional de Juristas, 2007); la Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, orientación sexual e identidad de género (Naciones Unidas, 2008); el Plan de Acción de Brasil (Reunión Ministerial América Latina y Caribe, 2014); la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo — ASDI — (Secretariado para la Igualdad de Género, 2007); la AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo) que ha diseñado su propuesta de trabajo en materia de derechos LGTBI con una hoja de ruta y con una identificación de actores clave (Fernández, 2022); la Estrategia Vasca de Educación para la Transformación Social (H) abian 2030 (Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo [AVCD], 2017); el IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021 (AVCD, 2018); o Eskutik 2022-2025. Documento marco de Políticas de Solidaridad y Cooperación (Diputación Foral de Álava, 2022).

### 2.2 La Cooperación Transformadora no Normativa (CTnN)

### 2.2.1 El modelo dominante, la interseccionalidad y el feminismo

Se puede destacar que el modelo dominante es una tríada de tres cabezas: neoliberal, etnocéntrico y heteronormativo, el cual no se puede comprender en su complejidad a partir de una sola de ellas (Altamira, 2016).

Figura 1. El modelo dominante: la tríada



Fuente: elaboración propia, 2024

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Lesbianas, gais, trans, bisex, intersex, queer, así como una infinidad de diversidades sexuales y de género.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Según la terminología que utiliza la Red Lésbica Cattrachas.



Dicho modelo incorpora aquellas vidas que responden a las normas impuestas, que se podrían estereotipar en ser hombre, blanco y con posibilidades económicas. Sin embargo, expulsa al resto de cuerpos y vidas que no se ajustan a dichas normas.

El enfoque de la interseccionalidad (Platero, 2014; Rodó-Zárate, 2021; Crenshaw, 1989; Lugones, 2008; Collins y Bilge, 2018) permite comprender cómo se articulan las diferentes opresiones generadas por el modelo dominante, así como las estrategias que se pueden poner en marcha para hacerle frente.

Mujeres racializadas y feministas mostraron que el modelo dominante se expresa, en cada contexto, de diferentes formas dependiendo de las identidades que cada persona vive. Así pues, no se es mujer en unos momentos, negra en otros, o lesbiana en otros. Se es todo eso en todo momento. Es por ello por lo que resulta imprescindible identificar los sistemas de opresión que operan a partir de la raza, la clase social, el género, la diversidad sexual y de género, el capacitismo, edadismo, y un largo etcétera.

Si bien la interseccionalidad supone un reconocimiento a esta diversidad de identidades, como plantea Davis, citada por Beltramé (2017) y García (2019), este enfoque debe servir para generar luchas interseccionales que permitan vidas que importan (Butler, 2020) y que merecen ser vividas (Rivera y Johnson, 2017). Algo similar a lo que plantean Fraser y Honneth (2006) cuando muestran que resultan necesarias las políticas de reconocimiento de las identidades junto a las de redistribución de la riqueza.

#### 2.2.2. La CTnN y las disidencias sexuales y de género

Las fuentes de las que bebe la CTnN son las que se sitúan desde posicionamientos críticos, como Cooperación internacional emancipadora (Fernández et al., 2014) o Cooperación internacional transformadora (Belda-Miquel, et al., 2016), a partir de los cuales se puede hablar de CTnN, que es aquella que incorpora la DSG.

La CTnN es el punto de encuentro entre la DSG y la Cooperación, que es uno de los ámbitos desde el cual actuar e imaginar estrategias de intervención para hacer frente al modelo dominante, incorporando la DSG y fortaleciendo al sujeto político LGTBIQ+, desde el enfoque de la interseccionalidad. Resulta imprescindible asumir que la incorporación de la DSG no hace referencia exclusiva a las organizaciones LGTBIQ+, sino que es una perspectiva que incumbe a todo tipo de organizaciones sociales y populares, sean del perfil que sean. Además, los cambios que la CTnN se propone generar están orientados a las intervenciones en la cultura organizacional, así como en los proyectos que se llevan a cabo, sean estos específicos LGTBIQ+ o bien transversales a las diferentes intervenciones. Esta cooperación trabaja por los derechos de todas las personas LGTBIQ+, aunque prioriza como sujeto político a aquellas personas y organizaciones que son disidentes sexuales y de género (Alonso, 2020) las cuales, desde el feminismo e incorporando el enfoque de la interseccionalidad, hacen frente al modelo dominante, ya que trabajan desde claves antirracistas, anticlasistas y antiheteronormativas.

### 3. Metodología o cómo construir colectivamente el conocimiento

### 3.1. El objetivo, el objeto y las preguntas de la investigación

El objetivo de la investigación es demostrar si la incorporación de la DSG que llevan a cabo las ONGD es desde el enfoque de la CTnN, permitiendo conducir las iniciativas de transformación social que realizan, tanto en los procesos de Cooperación y de EpTS, como en su cultura organizacional.

Por otro lado, el objeto está centrado en las prácticas de las ONGD (en concreto, tres organizaciones: Mugarik Gabe, Setem Hego Haizea y medicusmundi Bizkaia) que están incorporando la DSG:

- » En sus proyectos de Cooperación.
- » En sus proyectos de EpTS.
- » Y en sus planes pro-equidad (para obtener una información complementaria).



Las tres organizaciones están ubicadas en la comunidad autónoma de Euskadi, que ha desarrollado unos marcos normativos y unos recursos que sitúan sus políticas de Cooperación entre las más avanzadas del Estado español (Martínez, 2021). Además, las características que comparten y por lo que han sido seleccionadas para esta investigación, son las siguientes:

- » Cuentan con una larga trayectoria en el sector de la Cooperación y la EpTS.
- » Además de con un equipo técnico contratado, cuentan con una activa base social.
- » Han incorporado, en sus prácticas y en su cultura organizacional, la perspectiva de género desde unas opciones feministas.
- » Muestran interés en incorporar la DSG a su política institucional de género.
- » Forman parte de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.
- » Han mostrado interés en abordar en el futuro, a nivel organizacional, los desafíos identificados en este proceso.
- » Mantienen vínculos con las organizaciones feministas de los países del Sur global con los que colaboran.
- » Han estado dispuestas a dedicar el tiempo necesario para la realización de esta investigación. Además, se han comprometido a nombrar a una persona como referente del proceso de investigación.

De esta forma, se analiza el trabajo que realizan hacia fuera, así como en su cultura organizacional, que es la manera en que se incorpora la DSG hacia dentro de las organizaciones.

Las preguntas de la investigación han sido las siguientes:

¿La perspectiva desde la que están incorporando las ONGD la DSG, en sus proyectos de Cooperación y EpTS, responde al enfoque de la CTnN?

¿Cuáles son las condiciones que han favorecido o limitado la adopción de la DSG en las ONGD en los proyectos de Cooperación y EpTS?

- » Por un lado, si disponer de la perspectiva de DSG en su cultura organizacional facilita una CTnN.
- » Por otro, si la experiencia en feminismo que tienen las ONGD es clave para la incorporación de una DSG de carácter transformador.
- » Y por otro, si llevar a cabo proyectos específicos de DSG, o incorporar la DSG en los proyectos generalistas, condiciona una CTnN.

A partir de estas preguntas, y del marco teórico elaborado, las categorías de la investigación han sido organizadas en dos grandes bloques: las que hacen referencia a la DSG respecto al fortalecimiento organizacional (figura 2) con sus respectivas cuestiones (tabla 2) y las que hacen referencia a los proyectos de Cooperación y EpTS (figura 3) con sus respectivas cuestiones (tabla 3).

Figura 2. Categorías para el fortalecimiento organizacional



Fuente: elaboración propia, 2024

A partir de las categorías de la investigación que hacen referencia al fortalecimiento organizacional, las cuestiones concretas que se han diseñado para el trabajo con las tres organizaciones han sido las siguientes:



Tabla 2. Cuestiones para abordar el fortalecimiento organizacional

#### El concepto

¿Qué entiende la organización por DSG?

¿Cuáles son las fuentes de las que bebe la organización?

#### La interseccionalidad

¿Qué entiende la organización por interseccionalidad?

¿Cuáles son las identidades que se abordan como organización?

¿Cómo se relacionan estas identidades entre sí?

¿Cómo se relacionan estas identidades con las cuestiones del contexto?

#### La cultura organizacional

¿Se incorpora la DSG a nivel organizacional?

¿Se incorpora la DSG en los planes pro-equidad?

¿Se incorpora la DSG en los planes de acción?

¿Se incorpora la DSG a nivel de proyectos específicos?

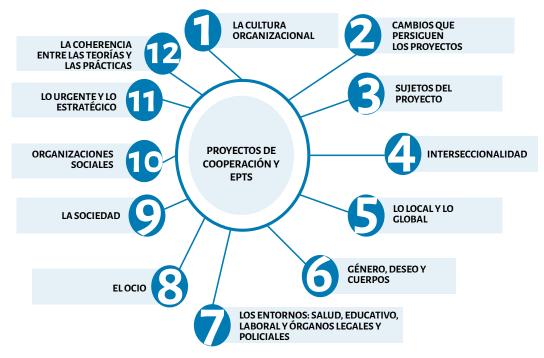
¿Se incorpora la DSG de forma transversal?

¿Se desvelan las diversas opresiones que pueden vivir las personas LGTBIQ+ al interior de la organización?

¿Se contempla la sensibilización y formación sobre DSG de las personas de la organización?

Fuente: elaboración propia, 2024

Figura 3. Categorías que hacen referencia a los proyectos de Cooperación y EpTS



Fuente: elaboración propia, 2024

A partir de las categorías de la investigación que hacen referencia a los proyectos de Cooperación y EpTS, las cuestiones concretas que se han diseñado para el trabajo con las tres organizaciones han sido las siguientes:



#### Tabla 3. Cuestiones para abordar en los proyectos de Cooperación y EpTS

#### La cultura organizacional

¿El proyecto identifica las opresiones que viven las personas LGTBIQ+ en las organizaciones que participan y ayuda a manejarlas?

#### Cambios que persiguen los proyectos

¿Se incorpora la DSG a través de proyectos específicos? ¿Qué cambios concretos se intentan generar?

¿Se incorpora la DSG de forma transversal a los diferentes proyectos, programas y procesos que se realizan? ¿Qué cambios concretos se intentan generar?

¿Se incorpora la perspectiva de DSG a los proyectos que abordan otros conflictos?

#### Sujetos del proyecto

¿Qué población LGTBIQ+ es sujeto del proyecto?

#### Interseccionalidad

¿Cuáles son las identidades o temáticas que abordan los proyectos? ¿Cómo se relacionan estas identidades entre sí? ¿Cómo se relacionan estas identidades con las cuestiones del contexto?

¿El proyecto, en la medida de lo posible, incide para que no se dé un desarraigo comunitario de las personas LGTBIQ+?

#### Lo local y lo global

¿Cómo se muestran y relacionan las realidades y luchas LGTBIQ+ locales en el proyecto y se vinculan con lo global?

#### Géneros, deseos y cuerpos

¿El proyecto se fundamenta en una perspectiva de género de las diversas identidades?

¿El proyecto aborda la diversidad de las prácticas sexuales?

#### **Entornos**

	El provecto aborda la DSG más allá de los cuerpos enfermos y con necesidad de intervención médica
Salud	in the second se

exclusivamente?

¿El proyecto promueve que los sistemas de educación incorporen la DSG, para que los centros educativos Educación

sean lugares seguros para las personas LGTBIQ+?

¿El proyecto incide para que las personas LGTBIQ+ no abandonen el sistema educativo?

¿El proyecto abre posibilidades laborales para las personas LGTBIQ+ más allá de las clásicas y asignadas

para este perfil de personas?

Laboral ¿El proyecto incorpora a los sindicatos en su apoyo a las personas LGTBIQ+?

Órganos legales y

policiales

¿El proyecto incide en los órganos legales y policiales para garantizar los DDHH de las personas LGTBIQ+?

#### Ocio

¿El proyecto incorpora el tiempo libre y el ocio LGTBIQ+?

#### **Sociedad**

¿El proyecto contempla la sensibilización de la sociedad sobre cuestiones relacionadas con la DSG?

#### Organizaciones sociales

¿El proyecto promueve asociarse y vivir colectivamente la DSG?

¿El proyecto promueve las relaciones y vínculos entre organizaciones LGTBIQ+ y entre estas y otros tipos de organizaciones?

¿El proyecto potencia que las organizaciones desarrollen modelos y formas de ser LGTBIQ+ diversas y adecuadas a cada contexto?

#### Lo urgente y lo estratégico

¿El proyecto aborda las situaciones de urgencia sin perder de vista las reflexiones e iniciativas estratégicas?

#### Coherencia entre las teorías y las prácticas

¿Los proyectos e iniciativas que se ponen en marcha son coherentes con el marco teórico de DSG que tiene la organización (el marco desde el que se lleva a cabo el proyecto)?

Fuente: elaboración propia, 2024



La metodología utilizada es la Investigación Acción (IAP) (Alonso, 2020; hooks, 2021; Villasante, 2006; Freire, 1984), con una perspectiva de metodología de investigación feminista (Luxán y Azpiazu, s.f.; Esteban, 2015) desde el enfoque dialógico (de Paz, 2007; Morin, 2001; Habermas, 1987) y con una perspectiva cualitativa (Rodríguez-Marín et al., 2007; Ripamonti, 2017; Butler, 2020).

Figura 4. Las características del paradigma de investigación



Fuente: elaboración propia, 2024

Se han mantenido diálogos y contraste con organizaciones y personas del Sur global, para no reproducir visiones colonialistas, así como con organizaciones, academia e instituciones del Estado español.

El paradigma de investigación utilizado posibilita que quienes participan no sean objeto de investigación sino, junto a la persona investigadora, sujetos del proceso (Pérez-Pons et al., 2019).

Las técnicas utilizadas han permitido el diálogo entre las personas de cada una de las tres organizaciones:

» Talleres con las organizaciones participantes: profundizando en la DSG y la cultura organiza-

- cional, a través de los momentos significativos en su experiencia en DSG, lo que entienden por interseccionalidad, así como las fuentes o marcos teóricos que orientan sus prácticas.
- » Revisión de los proyectos realizados por las organizaciones participantes entre 2017 y 2019: para comprobar cómo se está incorporando la DSG en los proyectos que llevan a cabo las organizaciones (tanto los que se llevan a cabo en Cooperación como en EpTS, así como los de pro-equidad).
- » Nuevos talleres con las organizaciones participantes: para profundizar en algunas cuestiones planteadas a los equipos de las tres organizaciones.
- » Socialización y contraste del documento elaborado con las organizaciones participantes.

### 4. Resultados. El diálogo entre el marco teórico y la experiencia de las tres organizaciones

El diálogo entre el marco teórico y la experiencia sobre DSG que tienen las tres organizaciones ha sido ordenado a partir de las categorías de la investigación.

Sobre el concepto de DSG las tres organizaciones coinciden en que han ido incorporándola a partir de las demandas de las organizaciones del Sur global con las que colaboran, fundamentalmente feministas. Coinciden también en la dimensión política que para ellas tiene la DSG, que cuestiona al modelo dominante. La incorporación de la DSG al concepto de género utilizado hasta el momento, le abre nuevas posibilidades y lo enriquece (Stryker, 2017; Butler, 2020; Trujillo, 2022; Seguer, 2013; Rivera y Johnson, 2017; Solà y Urko, 2013).

También se señala la importancia de construir estos diálogos y posicionamientos junto a las organizaciones del Sur global con las que se colabora.

Respecto a la interseccionalidad las tres organizaciones coinciden que este enfoque permite incorporar todas las realidades que están en las periferias. Una de ellas señala que la interseccionalidad debe estar orientada a la acción transformadora personal y colectivamente, tanto en los proyectos que se llevan a cabo como en la cultura organizacional.



Sobre la cultura organizacional mencionan que, a pesar del avance, no disponen de un marco compartido entre todas las personas que conforman cada organización. Sin embargo, en el caso de una de ellas se ha avanzado incorporando la DSG en su plan pro-equidad, así como elaborando un documento y haciendo público su posicionamiento (Medicus Mundi Bizkaia e INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, 2022).

Las tres señalan que resulta necesario profundizar sobre los prejuicios que las personas que las conforman tienen respecto a la DSG, ya que una de las resistencias que se pueden encontrar, a la hora de incorporar la DSG, son las creencias personales.

Hay dos organizaciones que señalan el feminismo como una de las fuentes principales de las que beben, siendo precisamente las que encuentran más dificultades para incorporar la DSG, frente a la tercera que se posiciona más cercana al enfoque de género y es, precisamente, la que más está avanzando en DSG.

En cuanto a los cambios que persiguen los proyectos se considera más desafiante la incorporación de la DSG de forma transversal en todos los proyectos, aunque tampoco saben muy bien cómo hacerlo. Las tres organizaciones han señalado que les resulta más sencilla la incorporación de la DSG en los proyectos de EpTS que en los de Cooperación.

Parece que existe una competencia entre la incorporación de la DSG frente al género (Rodó-Zárate, 2021; Gandarias, 2017), cuando las personas LGT-BIQ+ son, según diferentes autores, sujetos políticos del feminismo (Stryker, 2017).

Es preciso recordar que, en algunos contextos, puede resultar compleja la incorporación de la DSG (Curiel, 2013), como, por ejemplo, el indígena.

Sobre los sujetos del proyecto, en los de Cooperación, dos de las organizaciones han destacado que la incorporación de la DSG se ha centrado en las mujeres cis lesbianas y bisexuales, frente a los de EpTS en los que han incorporado otras identidades.

También se señala la importancia de tejer red entre los colectivos LGTBIQ+ junto a otras tipologías de organizaciones sociales y populares. Según una organización existen organizaciones LGTBIQ+ con unos posicionamientos muy sectoriales, lo que dificulta este tipo de redes que permitan unas luchas interseccionales (Vidarte, 2007). Para esta organización resulta interesante ahondar en el sujeto político de las disidencias sexuales y de género (Alonso, 2020).

En cuanto a la dimensión local-global, se señala que es propia del sector de la Cooperación y las tres organizaciones dan importancia a su incorporación en los procesos que llevan a cabo, tanto en los proyectos de Cooperación como en los de EpTS. Destacan que, de esta forma, se crean vínculos entre el Norte global y Sur global para provocar transformaciones sociales.

Respecto a los géneros, cuerpos y deseos las tres organizaciones, de una forma u otra, han abordado los dos primeros, sin embargo, se destaca que no han planteado nada respecto a los deseos diversos (Jolly, 2000), que siguen quedando fuera de las prioridades del sector de la Cooperación (Horvat, 2016; Lynch, 2009).

En cuanto a los entornos, la salud y la educación han sido en los que las tres organizaciones han incorporado la DSG. Sin embargo, también es necesario avanzar en propuestas para los entornos laboral y de los órganos legales y policiales, donde la violencia hacia las personas LGTBIQ+ suele estar muy presente (Mendos, 2019; Altamira y Canarias, 2021).

Sobre el ocio, tal y como se ha mostrado en esta investigación, las organizaciones no le dan la importancia que tiene ni en los proyectos que llevan a cabo ni a nivel de cultura organizacional. Solo una de las organizaciones ha hecho alguna referencia a esta cuestión, señalando que le resulta difícil incorporar la DSG a los espacios de ocio y de encuentro informal entre las personas que conforman la organización.

En cuanto a la sociedad, una organización ha planteado en un proyecto de Cooperación y en uno de EpTS la importancia de la incidencia social para



que las personas LGTBIQ+ que han participado no se sientan desarraigadas de su comunidad. Otra de las organizaciones ha planteado sus proyectos reforzando la presencia de las personas LGTBIQ+ en sus comunidades, a través de campañas públicas sobre los derechos de las personas LGTBIQ+, apoyando la marcha del orgullo o mediante campañas en redes sociales.

Respecto a las organizaciones sociales, hay una sintonía entre las tres organizaciones a la hora de valorar la importancia de tejer redes y crear vínculos para hacer frente al modelo dominante de la tríada. Una de ellas, por ejemplo, ha potenciado que se desarrollen modelos y formas de ser LGTBIQ+ diversas y contextualizadas en la cosmovisión indígena (Castañeda et al., 2016).

Sobre lo urgente y lo estratégico, las tres organizaciones participantes coinciden en esta categoría: si bien han actuado ante las situaciones de urgencia, también han tenido una perspectiva estratégica de sus intervenciones y colaboraciones, a través de procesos de fortalecimiento organizacional, de investigación, de formación y de incidencia política.

En cuanto a las coherencias entre la teoría y las prácticas, las tres organizaciones han mostrado ciertas sintonías y coherencias entre sus marcos teóricos y de referencia y las prácticas que están llevando a cabo, fundamentalmente, en los proyectos de EpTS. Pese a la centralidad que tienen las mujeres cis en los proyectos de DSG que dos de las organizaciones apoyan, es preciso anotar que uno de los proyectos de EpTS de una de ellas establece que las actividades deben estar encaminadas a construir un modelo alternativo a lo masculino, lo blanco, lo occidental y lo heterosexual.

#### 5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. ¿La perspectiva desde la que están incorporando las ONGD la DSG, en sus proyectos de Cooperación y EpTS, responde al enfoque de la CTnN?

Las tres organizaciones muestran interés por las vidas de las personas LGTBIQ+ ya que han llevado a cabo proyectos que las incorporan. Sin embargo, dos de ellas se han mantenido en una Cooperación

Transformadora (Belda-Miquel et al., 2016) o Emancipadora (Fernández et al., 2014), aunque hayan incorporado la DSG en algunos proyectos. Por el contrario, la tercera está transitando hacia una CTnN.

Es necesario que las organizaciones que desean hacer CTnN identifiquen a aquellos colectivos LGT-BIQ+ que pueden estar en sintonía con sus marcos referenciales, con los que están dispuestas a construir alternativas al modelo dominante. En algunos casos podría ser con aquellas organizaciones que se ubican, desde unas opciones políticas, más próximas a las disidencias sexuales y de género (Alonso, 2020), reforzando al sujeto político LGTBIQ+. Aunque sin olvidar que es un compromiso político defender los DDHH de todas las personas LGTBIQ+.

Dos de las organizaciones han mantenido su compromiso por las mujeres cis, abriéndose fundamentalmente a las diversidades sexuales que puedan vivir. Sin embargo, no han avanzado de la misma manera hacia la incorporación de otras diversidades sexuales o de género. En el caso de la tercera, su primer contacto con la DSG fue a través de una organización hondureña de mujeres trans, en la que también participan otras personas LGTBIQ+, lo que ha provocado que esta organización tenga una mayor apertura a otras realidades de la DSG mediante proyectos específicos.

Aun así, las tres organizaciones muestran ciertas reticencias a la hora de colaborar con organizaciones LGTBIQ+, desde el desconocimiento, desde las dudas, desde las sospechas.

Es importante la incorporación de la DSG a nivel organizacional, por la dimensión que puede adquirir como parte de un compromiso compartido por todas las personas, ya que es una buena manera de superar el compromiso personal a la hora de abordar la DSG. Una de las organizaciones, elaborando un documento público con su posicionamiento (Medicus Mundi Bizkaia e INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo, 2022), ha avanzado en la incorporación de esta perspectiva a su cultura organizacional.



Se puede señalar que la dificultad que encuentran las organizaciones para aterrizar la CTnN tiene más que ver con las resistencias personales y organizacionales existentes, que están relacionadas con:

- » Prejuicios sobre las personas y colectivos LGT-BIQ+.
- » El sujeto político del feminismo sigue siendo la mujer cis.
- » Los lenguajes y expresiones de género utilizadas por parte de las personas y organizaciones LGTBIQ+ son interpretadas como de frivolidad y poca dimensión política.
- » La DSG es algo del ámbito privado.
- » Miedo a imponer la temática LGTBIQ+ a los colectivos y comunidades con las que se trabaja.
- » Se parte de un estereotipo de primitivismo sobre algunos colectivos con los que se colabora en el Sur global, que van a rechazar la DSG.
- » Se contempla a las personas y colectivos del Sur global como con necesidades urgentes y sin deseos ni sexualidad.

Las tres organizaciones tienen una larga experiencia a la hora de abordar las subjetividades, los sentires y vivires de las personas y colectivos con los que trabajan. Sin embargo, los deseos han sido los verdaderos ausentes en esta investigación.

El feminismo es una de las fuentes principales de las que bebe la CTnN, a la que dota de una dimensión política. Así pues, amplía al sujeto político, incorporando, además de a las mujeres cis, a las personas LGTBIQ+, sin olvidar a ninguna de estas diversidades (Trujillo, 2022; Solà y Urko, 2013; Seguer, 2013; Rivera y Johnson, 2017).

Para intervenir ante un modelo tan complejo, que genera tanto dolor y muerte a una parte importante de la sociedad, la interseccionalidad de luchas es un enfoque que, partiendo del reconocimiento a la diversidad de identidades (hooks, 2021), puede ayudar a poner en práctica intervenciones colectivas y transformadoras (Cruells, 2015; Gandarias, 2017; Stryker, 2017; Alonso, 2020).

Si las agencias de Cooperación desean incorporar el enfoque de la interseccionalidad es preciso cambiar los instrumentos existentes, que no solo no facilitan esta incorporación, sino que la vuelven imposible.

# 5.2. ¿Cuáles son las condiciones que han favorecido o limitado la adopción de la DSG en las ONGD en los proyectos de Cooperación y EpTS?

Las tres organizaciones están dispuestas a profundizar en el sujeto LGTBIQ+ a partir de las temáticas y enfoques que cada una aborda. Para superar visiones etnocéntricas consideran interesante que las reflexiones que se realicen cuenten con la participación de las organizaciones del Norte global y Sur global. Además, señalan que, para llevar a cabo este trabajo, necesitan de más formación en DSG.

Sería necesario realizar planes pro-equidad (Navarro, 2007) que incorporen la perspectiva de la DSG, superando el sistema sexo-género dominante. Es preciso contar con un plan pro-equidad conjunto, de género y de DSG, así como con estrategias de abordaje específicas para cada sujeto.

La DSG y el feminismo van de la mano. Por lo que una CTnN o es feminista o no será ni transformadora ni no normativa. Algunas personas de dos de las organizaciones no rechazan al resto de vidas LGTBIQ+, pero ni las valoran como prioritarias ni ven con claridad que deban incluirse, aunque no todas las personas de estas organizaciones comparten esta opinión. Tal vez es porque no han profundizado en los sujetos de las disidencias sexuales y de género (en sintonía con el feminismo antirracista, anticapitalista y antiheteronormativo). Sin embargo, la tercera organización ya está poniendo en marcha experiencias de DSG en Honduras y en Euskadi.

La estrategia dual (Navarro, 2007) es un instrumento válido ya que plantea, por un lado, proyectos específicos para la población LGTBIQ+, y por otro, la incorporación de la DSG de forma transversal.

En este sentido, se ha destacado que es más desafiante incorporar la DSG de forma transversal, tanto en los procesos de fortalecimiento organizacional,



como en los proyectos de Cooperación y EpTS, desde las temáticas propias que aborda cada organización.

Una de ellas destaca que también han llevado a cabo proyectos específicos para las personas LGT-BIQ+, incorporando la DSG en los proyectos de salud, desde los Determinantes sociales de la salud (Organización Mundial de la Salud, 2011). Además, destaca que el debilitamiento al que están sometidas las organizaciones LGTBIQ+ de Honduras se puede abordar apoyando su fortalecimiento organizacional, así como a través de procesos psicosociales.

Por otro lado, se ha señalado que las intervenciones no deben perder de vista el trabajo comunitario (Butler, 2020) para evitar el desarraigo de las personas LGTBIQ+.

También se menciona que los procesos que se acompañan sobre DSG en el Sur global deben estar conectados con los procesos en el Norte global, a través de proyectos de EpTS. Como un desafío se señala la construcción de redes entre organizaciones LGTBIQ+, así como entre estas y el resto de las organizaciones.

Se ha identificado que las organizaciones no han incorporado los espacios de ocio desde una perspectiva de DSG como lugares que ayudan al autorreconocimiento y al reconocimiento, al fortalecimiento de la autoestima, así como a facilitar la organización colectiva (CEAR, 2013; Fraser y Honneth, 2006).

Respecto a las agencias de financiación se evidencia que se conoce poco sobre las vidas LGTBIQ+, así que deben promocionar investigaciones sobre esta cuestión. Por otro lado, algunas agencias desconocen los marcos existentes a nivel internacional sobre la DSG que, aunque apoyen proyectos LGTBIQ+, lo hacen sin mucho conocimiento. Finalmente, se puede proponer que las agencias de Cooperación como la AVCD, que financian planes pro-equidad en las ONGD del País Vasco (AVCD, 2023), incorporen la DSG como parte de dichos planes.

A pesar de la existencia de agencias de financiación y ONGD que todavía siguen ignorando a esas

vidas de las que no se habla, se encuentran experiencias que van abriendo camino, posibilitando, junto a las personas LGTBIQ+, que la DSG y la CTnN sean una realidad.

#### 6. Referencias

Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. (2017). (H)abian Estrategia de Educación para la Transformación Social. Gobierno Vasco. http://www.elankidetza.euskadi.eus/x63-content7/es/contenidos/informacion/inf\_habian/es\_def/index.shtml

Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo. (2023). Ayudas a entidades de cooperación para promover procesos de cambio organizacional pro-equidad de género. https://www.euskadi.eus/ayuda\_subvencion/2023/gba-2022/web01-tramite/es/

Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo (2018). IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2018-2021, Gobierno Vasco. https://www.elankidetza.euskadi.eus/contenidos/noticia/nuevo\_plan\_director/es\_def/adjuntos/IV%20 Plan%20Director\_primer%20borrador\_versi%-C3%B3n%2020180507%20IREKIA.pdf

Alonso, Walter. (2020). De la diversidad sexual y de género (lgbti), a las disidencias sexuales, de género y corporales. Tránsitos necesarios e ineludibles. *Revista Controversia*, 215, 201-234. https://doi.org/10.54118/controver.vi215.1213

Altamira, Fernando. (2016). Bailando con el deseo. Algunas claves para incorporar la diversidad sexual y de género en las ONGD, *Cuadernos de Investigación en Procesos de Desarrollo*, 19. https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/94730/cuad inv19.pdf?sequence=1&isAllowed=v

Altamira, Fernando y Canarias, Esther. (2021). Alma, corazón y vida. ¿Qué cambios son necesarios para llevar a cabo una estrategia de Diversidad sexual y de género en Honduras? Bilbao, medicusmundi Bizkaia.

Belda-Miquel, Sergio; Boni, Alejandra y Sañudo, María Fernanda. (2016). Informal Learning for Citizenship Building in Shared Struggles for Rights: Cases of Political Solidarity Between Colombian and Spanish Organizations. Voluntas: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations, 27, p. 249-272. https://digital.csic.es/handle/10261/132108



- Beltramé, Sara. (2017, 21 de noviembre). Angela Davis: "La esperanza revolucionaria se encuentra en las mujeres que son abandonadas por la historia". https://www.pikaramagazine.com/2017/11/angela-davis/
- Butler, Judith. (2020). Sin miedo. Formas de resistencia a la violencia de hoy. Barcelona, Taurus.
- Castañeda, Wilson; Monroy, Melissa; Ullmer, Deborah; Mejía Vanessa; Sorto, Alex; Valle, David y Abolafia, Luis. (2016). Reflexiones sobre la participación política de las personas LGBTI en Honduras, Tegucigalpa, Caribe afirmativo, NDI, Somos, Victory Institute.
- CEAR (2013). Vivir sin miedo. Derecho de asilo. Bilbao, CEAR.
- Collins, Patricia Hill y Bilge, Sirma. (2018). *Intersectionality*, Cambridge, Polity Press.
- Comisión Internacional de Juristas. (2007). Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género. https://www.refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendocpdf.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2
- Crenshaw, Kimberlé. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *The University of Chicago Legal Forum*, p. 139-167. https://scholarship.law.columbia.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=4013&context=faculty scholarship
- Cruells, Marta (2015). La interseccionalidad política: tipos y factores de entrada en la agenda política, jurídica y de los movimientos sociales [Tesis de doctorado no publicada]. Universitat Autònoma de Barcelona.
- Curiel, Ochy. (2013). La nación heterosexual. Análisis del discurso jurídico y el régimen heterosexual desde la antropología de la dominación. Bogotá, Brecha Lésbica.
- De Paz, Demetrio. (2007). Escuelas y educación para la ciudadanía global. Barcelona, Intermón Oxfam Ediciones.
- Diputación Foral de Álava. (2022, 20 de mayo). La Diputación Foral impulsa un proyecto de innovación social en cooperación basado en la agroecología. https://prentsa.araba.eus/es/-/la-diputacion-foral-impulsa-un-proyecto-de-innovacion-social-en-cooperacion-basado-en-la-agroecología

- Esteban, Mari Luz. (2015). El feminismo vasco y los circuitos del conocimiento: el movimiento, la universidad y la casa de las mujeres. En I. Mendia, M. Luxán, M. Legarreta, G. Guzmán, I. Zirion y J. Azpiazu (Eds.), Otras formas de (re)conocer: Reflexiones, herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista. (pp. 61-76). Bilbao, Hegoa, SIMReF.
- Fernández, Gonzalo; Piris, Silvia y Ramiro, Pedro. (2014). Alianzas sociales para una cooperación internacional emancipadora. En Anuario 2013: Hacia 2015. Visiones del Desarrollo en disputa, pp. 95-103.
- Fernández, Mª Natividad. (2022). El trabajo de la AE-CID en materia de derechos LGTBI, Madrid, AECID.
- Fraser, Nancyy Honneth, Axel. (2006). ¿Redistribución o reconocimiento? Madrid, Morata.
- Freire, Paulo. (1984). *Pedagogía del oprimido*. Madrid, Siglo XXI.
- Gandarias, Itziar. (2017). ¿Un neologismo a la moda? Repensar la interseccionalidad como herramienta para la articulación política feminista. *Revista de Investigaciones Feministas*, 8(1), p. 73-93.
- García, Raúl. (2019). Vida de camaleón: Historias de jotos, amistad y sida en la ciudad de México en los años noventa. En H. Guerra, y R. M. Mérida. (Eds.) Entre lo joto y lo macho. Masculinidades sexodiversas mexicanas (pp. 221-242), Madrid, Egales.
- Habermas, Jürgen. (1987). *Teoría de la acción comunicativa*. *I*. Madrid, Taurus.
- hooks, bell. (2021). Enseñar a transgredir. La educación como práctica de la libertad. Madrid, Capitán Swing.
- Horvat, Srecko. (2016). *La radicalidad del amor.* Pamplona, Katakrak.
- Jolly, Susie. (3 de febrero de 2000). What use is queer theory to development? Queering Development. Seminar Series, Session 3. Discussion Paper.
- Lambda (s.f.). *Glosario de términos*. https://lamb-davalencia.org/que-toferim/educacio/glossa-ri-de-termes/.
- López, Javier; Sánchez, Francisco; Fernández, Tomás; Herrera, David; Martínez, Francisco; San Abelardo, María Yamir; Rubio, Marcos; Gil, Victoria; Santiago, Ana, M.ª; Gómez, Miguel Ángel y Gómez, Jesús (2020). Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2020, Madrid, Ministerio del Interior, Gobierno de España.



- Lugones, María. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Luxán, Marta y Azpiazu, Jokin. (s.f.). Tema 4: Metodologías de Investigación Feminista. Máster de Igualdad entre Hombres y Mujeres: Agentes de igualdad. Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Lynch, Andrea. (2009). Sexuality and the developement industry whorkshop report. Sussex, Institute of Development Studies.
- Martínez, Ignacio. (2021). Nuevos horizontes para la cooperación internacional. Una mirada a la cooperación descentralizada a través del caso vasco. Tirant lo Blanch.
- Medicus Mundi Bizkaia e INCYDE, Iniciativas de Cooperación y Desarrollo. (2002). Medicusmundi Bizkaia y la Diversidad sexual y de género. Bilbao, Medicusmundi Bizkaia.
- Mendos, Lucas Ramón. (2019). Homofobia de Estado.
  Actualización del Panorama Global de la Legislación.
  Diciembre 2019. ILGA. https://ilga.org/downloads/
  ILGA\_World\_Homofobia\_de\_Estado\_Actualizacion\_Panorama\_global\_Legislacion\_diciembre\_2019.pdf
- Missé, Miquel. (8 de noviembre de 2014). Diversidad sexual e identidades de género. Seminario Diversidad sexual e identidades de género en las políticas para la igualdad, Vitoria-Gasteiz.
- Morin, Edgar. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Barcelona, Paidós.
- Morondo, Dolores y Blanco Maite Daniela. (2018). Estudio sobre la situación de las personas LGTBI del Norte de Centroamérica con necesidades de protección internacional en Guatemala y México. AECID. https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Acci%C3%B3n%20Humanitaria/Estudio%20LGBTI%20Norte%20Centroamerica.pdf
- Naciones Unidas. (2008). Declaración de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, orientación sexual e identidad de género. https://www.oas.org/dil/esp/orientacion\_sexual\_ declaracion\_onu.pdf
- Navarro, Natalia. (2007). Desigualdades de género en las organizaciones: Procesos de cambio organizacional Pro Equidad. El Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

- Organización Mundial de la Salud (2011). Cerrando la brecha: la política de acción sobre los determinantes sociales de la salud. Documento de trabajo. https://www.consultorsalud.com/wp-content/uploads/2014/10/politica\_de\_accion\_sobre\_los\_determinantes\_sociales\_de\_la\_salud.pdf
- Pérez-Pons, E., Ruiz, P., Sainz de Murieta, J. Vázquez, L., Vega, M. y Villena, U. (2019). Camino hacia la transformación social: Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster como herramienta de cambio. Bilbao, Ingeniería Sin Fronteras País Vasco/Euskal Herriko Mugarik Gabeko Ingeniaritza.
- Platero, Raquel Lucas. (2014, 19 de junio). *Análisis interseccional* [taller]. Il Jornadas de metodología de Investigación Feminista: herramientas y aplicaciones para los derechos humanos. Hegoa.
- Red Lésbica Cattrachas (2020). Informe temático sobre covid-19, Sector LGBTI, Honduras, Tegucigalpa, Cattrachas.
- Red Lésbica Cattrachas. (2021). Informe sobre muertes violentas de personas LGTTBI. Cattrachas 2009-2020. https://www.cattrachas.org/\_files/ugd/b262b8\_ded083f6fdbf4483a56016a77b3efb8b. pdf?index=true
- Reunión Ministerial América Latina y Caribe. (2014).

  Declaración de Brasil: "Un Marco de Cooperación y Solidaridad Regional para Fortalecer la Protección Internacional de las Personas Refugiadas, Desplazadas y Apátridas en América Latina y el Caribe". https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9867.pdf
- Ripamonti, Paula. (2017). Investigar a través de narrativas. Notas epistémico-metodológicas. En M. Alvarado y A. de Oto (Eds.), Metodologías en contexto. Intervenciones en perspectiva feminista/posco-lonial/latinoamericana (pp. 83-104). Clacso.
- Rivera, Sylvia y Johnson, Marsha P. (2017). STAR Acción Travesti Callejera Revolucionaria. Supervivencia, revuelta y lucha trans antagonista. Madrid, Imperdible Editorial.
- Rodó-Zárate, María. (2021). Interseccionalidad. Desigualdades, lugares y emociones. Barcelona, Bellaterra.
- Rodríguez-Marín, Jesús; Cañadas, Isabel; García del Castillo, José Antonio y Mira, José J. (2007). El diseño de un programa de intervención. En A. Blanco y J. Rodríguez Marín (Coords.) *Intervención psicosocial* (pp.47-74). Madrid, Pearson Educación.



- Secretariado para la Igualdad de Género. (2007). Plan de acción para incorporar la orientación sexual e identidad de género en la cooperación al desarrollo de ASDI. El trabajo de ASDI sobre temas de Lesbianas, Gays, Bisexuales y personas Transgénero en la cooperación al desarrollo, Estocolmo, ASDI.
- Seguer, Lucía. (2013). De la normatividad queer en la construcción de la nación a la resistencia política queer: un debate en la relación Israel-Palestina. *Universitas humanística*, 78, 261-280.
- Serrano, José Fernando y Ríos, Oriol. (2019). Introduction to the Special Issue: Challenges of LGBT research in the 21<sup>st</sup> century. *International Sociology*, 34(4), p. 371-381.
- Solà, Miriam y Urko, Elena. (Coords.) (2013). *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*, Tafalla, Txalaparta.
- Sorto, Álex. (Coord.) (2021). Informe de observación electoral especializada LGTBI. Elecciones primarias. Honduras 2021, Tegucigalpa, Somos CDC.

- Stryker, Susan. (2017). *Historia de lo trans.* Madrid, Continta Me Tienes.
- Trujillo, Gracia. (2022). El feminismo queer es para todo el mundo. Madrid, Los libros de la Catarata.
- Vidarte, Paco. (2007). Ética marica. Barcelona-Madrid, Egales.
- Villar, Amparo; Canarias, Esther; Altamira, Fernando; Mujika, Inmaculada y Celis, Raquel. (2014). Lurreratuz (una herramienta para aterrizar la perspectiva de género y de diversidad sexual a la realidad de las ONGD). Bilbao, Equipo Nahia. https://www.iniciativasdecooperacionydesarrollo.com/2015/01/13/lurreratuz-una-herramienta-para-aterrizar-la-perspectiva-de-genero-y-de-diversidad-sexual-a-la-realidad-de-las-ongd/
- Villasante, Tomás R. (2006). Desbordes creativos. Estilos y estrategias para la transformación social, Madrid, Catarata.